

①

especial para *El Norte*, edición del 10 de enero de 1993

Qué cambia

con los cambios

miguel ángel granados chapa

Por lo menos veinte cargos de alto nivel en el gobierno federal cambiaron de titular en la agitada primera semana de enero. Tres nuevos miembros del gabinete, y dos relevos más, ofrecen los datos que permiten una interpretación global de los nombramientos y las remociones, aunque como es obvio no todos tengan vinculación entre sí. Se trata de un reajuste con la mira de acentuar el control presidencial sobre los procesos políticos y el área de seguridad.

El principal de los movimientos arrojó fuera del círculo gubernamental al secretario de Gobernación Fernando Gutiérrez Barrios. Así como se le concedió anunciar su propio nombramiento, con motivo de su segundo informe como gobernador de Veracruz, el 30 de noviembre de 1988, se le dio licencia para hacer saber el contenido de su renuncia. Dice en ella que es preciso saber retirarse a tiempo, virtud a la que cantó Renato Leduc pero que con toda evidencia no practicó el político veracruzano. Todavía asistió, regocijado y ufano, a dar posesión al gobernador de Sinaloa el último día de 1992, y nada en su exterior indicaba que cavilara sobre su retiro, ocurrido el primer día hábil del nuevo año. Podemos válidamente suponer que, como todos los demás, se marchó contra su voluntad. Dos al menos serían las causas de la decisión que lo afectó.

La primera se explica en función de la personalidad de su sucesor. Se trata del gobernador de Chiapas, ahora con licencia, J. Patrocinio González Blanco Garrido. Nadie anticipó nunca su posibilidad de ingresar al gabinete. Muchos otros gobernadores han sido mencionados como posibles miembros del primer equipo presidencial, pero nunca se incluyó en ese elenco a González Blanco Garrido. La causa es su autoritarismo. Cuando se levantaba una protesta, disponía con prontitud el correctivo: "un coscorrón". Es decir, una acción represiva, que implicaba a menudo cárcel. Se escudaba, como lo ha hecho al iniciar su labor en Gobernación, en "el imperio de la ley". Nada contra la norma jurídica. Pero de pronto, su alegato se desvanecía. El padre Joel Padrón, por ejemplo, cuya detención se convirtió en un "caso" nacional, fue amparado por la justicia federal, así de burda y provocativa había sido su captura. Se indispuso asimismo contra el obispo de San Cristobal de las Casas. Pero no lo hacía por anticlericalismo, como pudieran creer quienes recuerden que es sobrino de Tomás Garrido Canabal, el famoso comecuras tabasqueño. Lo hacía para vencer la capacidad de resistencia indígena, auspiciada por don Samuel Ruiz. En cambio, sus relaciones con los obispos de Tapachula y de Tuxtla Gutiérrez son inmejorables, como corresponde a quien dirigió la escuela de derecho de la Universidad Anáhuac, patrocinada por los Legionarios de Cristo.

Gutiérrez Barrios se había convertido en la instancia negociadora del gobierno. Lo era por dos razones al menos.

Porque era preciso un instrumento que aflojara las tensas relaciones del gobierno del Presidente Salinas con una oposición que calificó de ilegítima su elección. Y porque Gutiérrez Barrios --más de treinta años en los servicios de seguridad e información política-- requería probar que las prácticas de esa experiencia no tiñero por entero su personalidad política, sino que podía transitar desde aquel talante al de la conciliación y el diálogo. Y lo había conseguido, al punto de que engendró animosidad en su contra en los sectores del mayor conservadurismo oficialista, lo que se aprecia sobre todo ahora cuando le llueve críticas por su pretendida blandura. Por contraste, se elogia a su reemplazante, de quien se espera --y ese es el mensaje que en apariencia quiso enviar el Presidente con la designación-- que ponga fin a las *cesiones*, como los duros del régimen --y su propaganda-- llaman a las soluciones surgidas del enfrentamiento entre la terquedad fraudulenta y la resistencia social.

Por añadidura, Gutiérrez Barrios pareció dar un paso en falso, al erigirse en precandidato presidencial. El error pudo consistir en olvidar que se le había colocado en esa posición para ser operador, no partícipe del proceso de sucesión presidencial. O en suponer que podía hacer ese tránsito sin contar con la voluntad presidencial. Al despedirlo, el Presidente reivindicó la facultad que el sistema da a su cabeza, de ser el único oficiante en esa

4 

liturgia, no sólo para decidir quién es el candidato, sino aun quiénes son aspirantes a serlo.

(Otro personaje que, en su momento, parece haber hecho una semejante equivocación, se marchó dando un portazo una vez más. Javier García Paniagua renunció a la dirección general de la Lotería Nacional, quizá aprovechando el momento de confusión. Era presumible que cierto curso de la presente administración no le resultaba satisfactorio. Como antiguo secretario de la Reforma Agraria, se abstuvo de asistir al lanzamiento del programa campesino que precedió a la enmienda del artículo 27 constitucional. Habrá que prestar oídos, sin embargo, a la versión que lo hace víctima de una desatención al Presidente. De ser verdad esta especie, García Paniagua habría convertido en hecho consumado la emisión, por millones, de un billete de lotería con la efigie de Salinas. A la desproporción de reverenciar de esa manera a la figura presidencial, se habría añadido --siempre según esta versión-- el situar el sorteo correspondiente entre dos en cuyos billetes figuraban María Félix y Cantinflas. A la luz de sus antecedentes, sin embargo, parece más plausible la posibilidad de su retiro voluntario. Lo hizo en octubre de 1981 cuando se avino mal a que Miguel de la Madrid, y no él mismo, fuera el candidato presidencial del PRI, y abandonó la presidencia de ese partido. Y dos meses después, renunció también a la Secretaría del Trabajo, en prolongación del mismo desacuerdo. Como consecuencia directa de su dimisión en la Lotería, su sucesor en la Secretaría General de Protección

4

y Vialidad (vulgo policía metropolitana), Santiago Tapia Aceves, debió retirarse también, porque el cargo lo había heredado de García Paniagua, cuyo segundo fue. Pero aun si el político jalisciense hubiera permanecido en su sitio, es probable que Tapia Aceves no se conservara en el suyo. Recientemente, su comparecencia ante la Asamblea de Representantes (esa tentativa de Cámara de Diputados local de la ciudad de México) había servido para compendiar los cargos que una sociedad insegura y temerosa ha ido sumando contra los cuerpos de seguridad pública y sus jefes, corroidos en todos los niveles por el cáncer de la corrupción).

El *ombdusman* Jorge Carpizo se convirtió en Procurador General de la República, en reemplazo de Ignacio Morales Lechuga, que año y medio atrás había a su vez sustituido a Enrique Alvarez del castillo. Si se atiende al nada sutil reproche contenido en el discurso de su toma de posesión, Carpizo fue enviado a la Procuraduría para hacer respetar desde dentro los derechos humanos, que sus recomendaciones no alcanzaban a restaurar desde la Comisión Nacional respectiva. La razón para elegir a Carpizo, aparte ese hecho sustantivo, fue una cuestión de orden mecánico: Por un problema semejante se había marchado Alvarez del Castillo, y no podía ponerse a un tercer procurador en trance de quedar en entredicho ante la Comisión, de modo que la única garantía de que el *ombusman* no cobrara una tercera cabeza, era ponerlo al frente del ministerio público federal. El acierto de la selección, desde el punto de vista de las calidades personales de Carpizo,

puede quedar anulado por la inquina que su trabajo previo ha provocado especialmente en la procuraduría de la República, destinataria principal de las recomendaciones de la CNDH, y la organización de la resistencia a las medidas que quiera introducir el nuevo Procurador, al punto de esterilizarlas.

A la luz del encuentro entre el Presidente electo Clinton y el Presidente Salinas, anteayer viernes, puede ensayarse también una interpretación más que explique la retirada de Morales Lechuga. El que no haya caído enteramente en desgracia (pues se le hizo embajador en París), se debería a que su remoción fue aconsejada no por errores imputables a él, sino a la necesidad de inaugurar una nueva etapa de la narcodiplomacia entre México y los Estados Unidos. Esta quedó maltrecha por el juicio que el Gran Jurado federal de Los Angeles inició contra dos mexicanos (en que implicó a otros más), y por la reacción muy viva, y eventualmente apresurada de la Procuraduría: en muy pocos días, esa oficina descalificó a los testigos de aquel proceso, exoneró a funcionarios y políticos inmiscuidos en el acta de acusación, y rehusó en cambio ejercer la acción penal contra el doctor Humberto Alvarez Macháin, no obstante que hace no mucho se le había involucrado en el lavado de dinero de Rafael Caro Quintero a través de una empresa inmobiliaria.

El tercer relevo de nivel ministerial es el menos cargado de misterio aunque eventualmente no de implicaciones. Don Fernando Hiriart dejó la Secretaría de Energía, Minas e Industria Paraestatal en las mucho más jóvenes manos de

7

Emilio Lozoya Thalman, amigo antiguo y cercanísimo del Presidente de la República que se había mantenido en el discreto segundo plano de la dirección general del ISSSTE. Con este economista, hijo de un gobernador interino de Chihuahua, puede ocurrir cualquiera de tres cosas: que se le haya elevado al rango de secretario sólo para endulzar el último tramo de su participación en el sexenio regido por su amigo querido; que se le destine a mejorar la gestión de las empresas públicas que restan, especialmente las del área energética, de modo que con respeto a su autonomía operativa se alcance una normatividad que dé sentido a la rectoría estatal en la materia; o que se le haya colocado en posición de aspirar a la candidatura presidencial priísta, acaso para reemplazar otra precandidatura que por la razón que usted guste y mande se hubiera venido achicando.

El nombramiento de un subsecretario, entre la media docena de quienes arribaron a ese cargo, es el más relevante, y hace juego con las claves de interpretación tentativamente esbozadas en los párrafos anteriores. Fernando del Villar es el nuevo responsable de la política poblacional y los movimientos migratorios en Gobernación, en reemplazo de Miguel Limón Rojas, que cubrió con rigor e inteligencia cuatro años en ese cargo. Lo notorio de Del Villar es, por un lado, su proximidad al Presidente, y el que provenga del centro Nacional de Investigación y Seguridad, donde desde 1985 se concentra la información clasificada, sólido instrumento de poder.